Asunción, 06 de octubre de 2010

ICEO N° 80/10

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	***Evaluación de Ofertas del Llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS* PAC N° 47/2010 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 2452 del 29 de marzo de 2010, por las siguientes personas: Lic. Roberto I. Torres Cardozo, Director General de Administración y Finanzas; Lic. José Benítez Isasi, Asesor Administrativo y Financiero de la Presidencia del Consejo de Superintendencia; Econ. Rosa Lucia Santacruz, Directora Financiera; Lic. Gustavo Chamorro, Director Administrativo; y Abg. Mirtha Morínigo de Florentín, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas, y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 47/2010 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS ".-**

1. Datos del Llamado

Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 47/2010 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS"**, aprobado por **Resolución Nº 2581** la Corte Suprema de Justicia, con **ID N° 197.470** de **G. 260.000.000 (Guaraníes doscientos sesenta millones).-**

Primeramente se deja constancia de que se han cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley Nº 2.051/03, el mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se han invitado a ocho proveedores, de los cuales presentaron oferta los siguientes oferentes:

Nº	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	PIRO Y S.A.	Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa	249-2000
2	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Defensores del Chaco 2078	500-646
3	FONOLUZ S.A.	Avda. Próceres de Mayo 740 esq. Italia	212-000

El Acta de Apertura de ofertas, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**.

2. Resumen de Ofertas Económicas de menor precio ofertado, son las siguientes:

Nº	OFERENTE	IMPORTE DE LA OFERTA – IVA INCLUIDO
1	PIRO Y S.A.	**G. 194.043.958**
2	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	**G. 199.227.800**
3	FONOLUZ S.A.	**G. 268.997.630**

Observación: se adjunta como ANEXO B, el cuadro comparativo detallado de ofertas, realizado por la Sección Evaluación de Ofertas de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

3. Verificación de las documentaciones

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

		PIRO ´Y S.A. (LUMICORP)	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	FONOLUZ S.A.
11.1 LA OFERTA DEBERA INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS				
a)	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores Sección IV-8 "Declaración Jurada"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h)	Autorización del Fabricante, en caso de corresponder, y	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
d)	**Documentos legales indicados en la siguiente cláusula 11.2 de esta Sección I, IAO**			
	11.2 Documentos legales			
	B) OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURIDÍCAS			
	a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La Declaración Jurada deberá ajustarse al modelo consignado en el Anexo Sección IV - Formularios de la Oferta IV-7 "Declaración Jurada"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	b) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Declaración Jurada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)			
	d) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o , Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	e) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	f) Declaración jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los Derechos de los Niños, Niñas, adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código de la Niñez y la adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	**Documentos indicados en la Sección II de los Datos de la Licitación (DDL) que demuestren que los bienes ofertados, cumplen con las Especificaciones del Programa de Suministros, Sección V**			
IAO 11.1(e)	Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que los bienes ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Programa de Suministros			
	a) El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de declaración jurada debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	**Documentos indicados en la Sección II de los Datos de la Licitación (DDL) que acrediten que el oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada**			
IAO 11.1(f)	Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que se halla calificado para ejecutar el contrato:			
	a) Curriculum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Anexar Formulario de Información del Oferente	CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE
	b) Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento válido, que avalen la experiencia especifica, en la provisión de bienes similares a lo ofertado, para acreditar el monto solicitado. El volumen de facturación necesario del total de su oferta deberá ser en promedio el 50 % como mínimo de los (3) tres últimos años del total de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	c) Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	d) Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	e) Declaración jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los Derechos de los Niños, Niñas, adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código de la Niñez y la adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	del Paraguay.			
	f) El oferente deberá presentar las planillas de precios y especificaciones técnicas en soporte magnético, en formato de planilla electrónica (Excel).	CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE
	g) Presentar el legajo de documentos foliados y rubricados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 11.1(i)	Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:			
	a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	b. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza. Decreto Nº 10340/07.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 17.2 (a)	Documento vigente que acredite que es representante oficial, distribuidor y subdistribuidor autorizado para el Paraguay de lo ofertado, mediante autorización del fabricante/representante oficial del producto ofertado.	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
IAO 18.1	El plazo de validez de la oferta será de 60 (SESENTA) días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 19.1	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser, como mínimo de ***3% (TRES POR CIENTO)*** a ser aplicado sobre el monto que resulte de la suma de la multiplicación de los precios unitarios ofertados por las cantidades máximas de cada ítem requerido por la convocante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IAO 19.4	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 90 (NOVENTA) días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	SECCION V INFORMACIONES ADICIONALES SOLICITADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS			
	Muestra de los bienes ofertados	I. TECNICO		
	Fecha de los productos			

OBSERVACIONES:
1- NO PRESENTAN DE TODAS LAS MARCAS QUE OFERTAN
2- PRESENTA CON POSTERIORIDAD

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03, se procedió a verificar la legalidad y correcta emisión de las documentaciones contenidas en los sobres, conforme a lo que establecen las Bases y Condiciones del llamado.

Observación: se adjunta como ANEXO C, copia del cuadro de VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, realizado por la Asesoría Jurídica cuya verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el PBC y la Ley Nº 2051/03 y su Decreto reglamentario Nº 21909/03.

4. Informe Técnico:

Se adjunta como ANEXO D, informe técnico remitido por la Dirección de Infraestructura Física por Nota **D.I.F Nº 528/2010 de fecha 04 de octubre de 2010.**

5. Informe Financiero:

Se adjunta como ANEXO E, informe financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C Nº 634/2010 de fecha 15 de setiembre de 2010.**

6. Conclusión y Recomendación:

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas", el comité de Evaluación recomienda adjudicar el Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 47/2010 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS"**, a la empresa **PIRO´Y S.A.** durante un periodo de 12 meses, por un monto total de Gs. **194.043.958 (guaraníes ciento noventa y cuatro millones cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y ocho)**, atendiendo que cumple sustancialmente con las exigencias legales y técnicas de las bases y condiciones de dicha licitación, conforme al siguiente detalle:

Item	Descripción	Cantidad		Marca/Modelo	Procedencia	Presentación	Relac. de medida	Unidad de Medida	Precio unitario	Precio total
		Mín.	Máx.							
1	Arrancadores Tipo Philips	1.000	2.000	PHILIPS	HOLANDA	Un	1	Un	1.590	3.180.000
2	Cable cordón de 2 x 0,50	10	20	INPACO	PARAGUAY	rollo	100	mts	90.869	1.817.380
3	Cable plastiplomo de 2 x 1 mm.	10	20	INPACO	PARAGUAY	rollo	100	mts	184.279	3.685.580
4	Cable plastiplomo de 2 x 2 mm.	10	20	INPACO	PARAGUAY	rollo	100	mts	325.624	6.512.480
5	Cable plastiplomo de 2 x 4 mm.	8	15	INPACO	PARAGUAY	rollo	100	mts	574.010	8.610.150
6	Cable plastiplomo de 3 x 2 mm	5	10	INPACO	PARAGUAY	rollo	100	mts	487.548	4.875.480
7	Cable telefónico flexible de dos pares de 200 mts c/rollo	5	10	EZMATEL	ARGENTINA	rollo	200	mts.	126.500	1.265.000
8	Cable telefónico mallado de cuatro pares de 200 mts c/rollo	5	10	EZMATEL	ARGENTINA	rollo	200	mts	396.440	3.964.400

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 47/2010 " ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS "

9	Cable telefónico mallado de dos pares de 200 mts. c/rollo	8	15	EZMATEL	ARGENTINA	rollo	200	mts	307.340	4.610.100
10	Cable telefónico mallado de tres pares de 200 mts c/rollo	8	15	EZMATEL	ARGENTINA	rollo	200	mts	169.730	2.545.950
11	Cable telefónico mallado de un par de 200 mts c/rollo	5	10	EZMATEL	ARGENTINA	rollo	200	mts	88.110	881.100
12	Cables multifilar cordón de 2 x 0,75	25	50	CONDEL	PARAGUAY	rollo	100	mts	112.272	5.613.600
13	Cables multifilar de 1 mm. unipolar	15	30	CONDEL	PARAGUAY	rollo	100	mts	53.186	1.595.580
14	Cables multifilar de 2 mm. unipolar	15	30	CONDEL	PARAGUAY	rollo	100	mts	95.031	2.850.930
15	Cables multifilar de 4 mm. unipolar	15	30	CONDEL	PARAGUAY	rollo	100	mts	176.907	5.307.210
16	Cables multifilar de 6 mm unipolar	3	5	CONDEL	PARAGUAY	rollo	100	mts	457.237	2.286.185
17	Cable multifilar de 10 mm unipolar	3	5	CONDEL	PARAGUAY	rollo	100	mts	457.237	2.286.185
18	Cable multifilar de 16 mm unipolar	150	300	INPACO	PARAGUAY	mts.	1	mts.	9.302	2.790.600
19	Cables multifilar plastiplomo de 2 x 2	500	1.000	INPACO	PARAGUAY	mts	1	mts	3.256	3.256.000
20	Cable UTP cat. 5e	2.500	5.000	VCP	CHINA	mts	1	mts	1.254	6.270.000
21	Caño corrugado antiflama de 3/4"	1.250	2.500	TITAN	CHINA	mts	1	mts	265	662.500
22	Densimetros	1	2	HIDROMETER	CHINA	Un	1	Un	60.000	120.000
23	Ficha macho	100	200	KALOP	ARGENTINA	Un	1	Un	1.598	319.600
24	Ficha hembra	100	200	KALOP	ARGENTINA	Un	1	Un	1.608	321.600

25	Foco dicroica de 220 v.de 50 watts, rosca comun	100	200	VCP	CHINA	Un	1	Un	7.260	1.452.000
26	Focos fluorecentes de bajo consumo de 9 Watt, a rosca, luz amarilla	1.000	2.000	GENERAL ELECTRIC	CHINA	Un	1	Un	7.365	14.730.000
27	Focos fluorescentes de bajo consumo de 13 watts, a rosca, luz amarilla	1.000	2.000	GENERAL ELECTRIC	CHINA	Un	1	Un	8.549	17.098.000
28	Focos fluorecentes de bajo consumo de 18 Watt, a rosca, luz amarilla	500	1.000	GENERAL ELECTRIC	CHINA	Un	1	Un	9.540	9.540.000
29	Focos fluorecentes de bajo consumo de 85 Watt, a rosca, luz amarilla	50	100	VCP	CHINA	Un	1	Un	111.650	11.165.000
30	Llaves T.M. trifásica de 25 amp, para riel DIM	10	20	VCP	CHINA	un	1	un	18.711	374.220
31	Llaves T. M. trifásica de 32 amp, para riel DIM	10	20	VCP	CHINA	Un	1	Un	18.711	374.220
32	Llaves T. M. trifásica de 40 amp, para riel DIM	10	20	VCP	CHINA	Un	1	Un	18.711	374.220
33	Llaves T. M. trifásica de 50 amp, para riel DIM	8	15	VCP	CHINA	Un	1	Un	20.074	301.110
34	Llaves T. M. trifásica de 70 amp, para riel DIM	4	8	VCP	CHINA	Un	1	Un	80.652	645.216
35	Llaves T. M. trifásica de 80 amp, para riel DIM	4	8	VCP	CHINA	un	1	un	80.652	645.216

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 47/2010 " ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS "

36	Llaves T. M. trifásica de 100 amp, para riel DIM	4	8	VCP	CHINA	un	1	un	80.652	645.216
37	Llaves T. M. trifásica de 125 amp, para riel DIM	4	8	VCP	CHINA	un	1	un	145.860	1.166.880
38	Llaves T. M. trifásica de 160 amp, para riel DIM	4	8	VCP	CHINA	un	1	un	165.880	1.327.040
39	Llaves T.M. Unipolar de 10 amp, para riel DIM	15	30	VCP	CHINA	un	1	un	6.310	189.300
40	Llaves T. M. Unipolar de 15 amp, para riel DIM	15	30	VCP	CHINA	un	1	un	6.310	189.300
41	Llaves T. M. Unipolar de 20 amp, para riel DIM	15	30	VCP	CHINA	un	1	un	6.310	189.300
42	Llaves T. M. Unipolar de 25 amp, para riel DIM	15	30	VCP	CHINA	Un	1	Un	6.310	189.300
43	Llaves T. M. Unipolar de 32 amp, para riel DIM	15	30	VCP	CHINA	Un	1	Un	6.310	189.300
44	Llaves T.M. Unipolar de 50 amp, para riel DIM	15	30	VCP	CHINA	Un	1	Un	7.897	236.910
45	Enchufes para lamparas a click, según modelo	500	1.000	VCP	CHINA	Un	1	Un	7.372	7.372.000
46	Prolongador portátil (con foco)	5	10	INDELPLAS	ARGENTINA	Un	1	Un	45.000	450.000
47	Reactancias de 20 watts	50	100	VCP	ARGENTINA	Un	1	Un	13.857	1.385.700
48	Reactancias de 40 watts	50	100	VCP	ARGENTINA	Un	1	Un	13.857	1.385.700
49	Toma corriente externo	200	400	CONATEL	URUGUAY	Un	1	Un	8.235	3.294.000
50	Toma corriente externo c/ puesta a tierra	200	400	CONATEL	URUGUAY	Un	1	Un	10.634	4.253.600

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 47/2010 " ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS "

51	Tubo fluorescente circulares de 32 watt	50	100	VCP	CHINA	Un	1	Un	7.812	781.200
52	Tubo fluorescente de 40 watt	2.500	5.000	VCP	CHINA	Un	1	Un	4.172	20.860.000
53	Tubos fluorescentes de 20 Watt (luz blanca)	300	600	VCP	CHINA	Un	1	Un	3.815	2.289.000
54	Tubos fluorescentes de 20 Watt (luz del día)	350	700	VCP	CHINA	Un	1	Un	3.815	2.670.500
55	Equipo de Luces de emergencia autonomas	25	50	ATOMLUX	ARGENTINA	un	1	un	79.310	3.965.500
56	Zapatillas para computadoras	25	50	SHARK	CHINA	un	1	un	23.813	1.190.650
57	Fotocelula	50	100	VCP	URUGUAY	un	1	un	22.651	2.265.100
58	Juego de destornilladores en cruz	3	5	GENERICO	CHINA	juego	1	juego	40.000	200.000
59	Juego de destornilladores planos	3	5	GENERICO	CHINA	juego	1	juego	38.000	190.000
60	Corta cable calibrado	3	5	TRUPER	MEXICO	un	1	un	60.000	300.000
61	Pinza para cables	3	5	TRUPER	MEXICO	un	1	un	45.000	225.000
62	Buscapolo	25	50	VCP	CHINA	un	1	un	3.000	150.000
63	Equipos de iluminación de Montaje mural para luces de bajo consumo	25	50	TICAR	ARGENTINA	un	1	un	83.333	4.166.650
PRECIO TOTAL										**194.043.958**

Econ. Rosa Lucía Santacruz
Directora
Dirección Financiera

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General

Lic. José Benítez Isasi
Asesor Administrativo y Financiero
Consejo Superintendencia de C.S.J.

Me pronunciaré al momento de resolver sobre la adjudicación.

GUSTAVO A. CHAMORRO Z.
Director Administrativo
Corte Suprema de Justicia

.....
Prof. Dr. Sindulfo Blanco – Ministro
Corte Suprema de Justicia